



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ARISTACONSULTING Cía. Ltda.

CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2019

En Cuenca a, 25 de febrero de 2019, en el local de las oficinas de la compañía ARISTACONSULTING Cía. Ltda., ubicadas en la Av. Ordóñez Lasso S/N y Buganbillas, edificio Santa Cecilia primer piso alto, bajo la Presidencia del Ing. Marcos Loyola Rodríguez y la presencia de los socios Marcos Loyola con doscientas participaciones; y, Paúl Contento con doscientas participaciones, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado; siendo las diez y nueve horas treinta minutos se instala la Junta Ordinaria de la compañía, para tratar el orden del día de la convocatoria, convocatoria que fue realizada por escrito a todos los socios, conforme lo faculta el Artículo Décimo Tercero del estatuto, para tratar el orden del día siguiente: 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente 2) Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico 2018 y cuentas de pérdidas y ganancias 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018; y, 4) Nombramiento de Presidente y Gerente. Luego de constatado el quorum legal y estatutario, se procede al conocimiento de la agenda obteniéndose los siguientes resultados: 1.- Se conoce el informe de gerencia, que es aprobado por unanimidad. 2.- Se pone en conocimiento el balance del ejercicio económico 2018 y las cuentas de pérdidas y ganancias, luego de la revisión correspondiente, se los aprueba por unanimidad. 3.- Se conoce sobre las utilidades generadas por parte de la compañía en el ejercicio económico 2018, determinándose las utilidades líquidas y realizadas que ascienden a la suma de USD \$ 225,39 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, valor sobre el cual no se deduce el porcentaje del 5% para el fondo de reserva legal, por cuanto el monto para este efecto que se encuentra provisionado, supera el porcentaje establecido en la ley; por unanimidad, se aprueba que, las mismas, se destinen a la reserva voluntaria. 4.- Nombramiento del Presidente y Gerente: De conformidad con lo establecido en los Artículos Décimo Octavo y Décimo Noveno del estatuto, se procede al nombramiento del nuevo presidente y gerente para el período de cuatro años, del 2019 al 2022, designaciones recaídas, la primera en el Ing. Marcos Loyola Rodríguez y la segunda en el Sr. Paúl Contento Astudillo, designación unánime. Habiéndose agotado el conocimiento del orden del día termina la sesión, siendo las veinte horas tres minutos; y, la junta resuelve un receso de veinte minutos para que el secretario redacte el acta definitiva. Transcurrido el tiempo de receso, se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin objeciones. Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto el presidente y el y secretario que certifican. Siendo las veinte horas veinte y tres minutos.


Ing. Marcos Loyola Rodríguez
PRESIDENTE


Sr. Paul Contento Astudillo
SECRETARIO